

## **Distributismo y Aprismo, dos modelos alternativos al capitalismo y al socialismo (parte I)**

Por Rocío Valencia Haya de la Torre

27-9-2010

Vivimos la etapa turbia y turbulenta de una pre-elección municipal y regional en la cual a los limeños se nos presentan aparentemente como finalistas únicamente dos opciones: el capitalismo ultra liberal de la Sra. Flores Nano y el socialismo moderado de la Sra. Villarán. El Aprismo, como tercer modelo o tercera vía económica, de centro izquierda, no compite dentro de esta contienda, teniendo como su primer y principal opositor al supuestamente "aprista" Presidente de la República.

Eliminado así de la contienda electoral por su propia máxima autoridad, el partido de Haya de la Torre ha quedado sin candidato para la alcaldía de Lima. Tristemente presionados por los mismos líderes de opinión apristas, sus militantes no saben si votar por Susana Villarán o por Lourdes Flores. ¿Significa esto que estamos retrocediendo a la dicotomía de finales del siglo XIX y comienzos del XX entre capitalismo y marxismo? El Aprismo de Haya de la Torre nada tiene que ver con las políticas mercantilistas, acompañadas de políticas asistencialistas que impulsa la candidata de la oligarquía plutocrática limeña. Al otro extremo nos encontramos con la Sra. Villarán, heredera de un bagaje marxista-leninista que como denuncia un diario local saluda a las multitudes con el puño izquierdo en alto, igual que Abimael Guzmán, cuyos simpatizantes de Patria Roja votarán también por ella. Ella representa lo que Haya de la Torre llamaba el marxismo congelado, el socialismo criollo que sigue al pie de la letra los moldes y modelos europeos, sin atreverse a contradecirlo en nada, con la inclusión de temas actuales como el de la lucha contra la corrupción que abandera con mucha mayor credibilidad el pastor Humberto Lay, tercero en las encuestas. Nadie sabe a ciencia cierta cuan fiel o infiel resulte, la Sra. Villarán a los principios de la Internacional Comunista, lo que sí se sabe es que su novel partido, Fuerza Social sirve de paraguas bajo el cual se abrigan pequeños partidos nacionalistas y descentralistas de las provincias ansiosos de un "cambio" a la izquierda. A nivel ético y moral, este así llamado "socialismo rosa" que incluye igual que el APRA histórica a trabajadores manuales e intelectuales, está profundamente comprometido con el "humanismo" anti-vida que promueven las agencias internacionales de la ONU financiadas por las naciones más poderosas del mundo, un "humanismo" hipócrita y asistencialista que regala medicinas y pone tratamientos gratuitos al alcance del campesinado más vulnerable, al tiempo que suprime vidas, manipula conciencias y viola los Derechos Humanos que supuestamente defiende. Solo por mencionar un dato interesante la Sra. Susana Villarán quien se denomina a sí misma cristiana es miembro-fundador de FOVIDA, organismo no gubernamental que recibe premios y estímulos (probablemente de carácter económico) de parte de la ONU gracias a su trabajo de promoción de las políticas de "salud reproductiva" que son en realidad políticas abortistas endosadas por todas las agencias internacionales de las Naciones Unidas.

Hay apristas entusiasmado, haciendo marketing político a favor de doña Susana Villarán, la socialista rosa, la "defensora" de los DDHH, el principal de los cuales es la vida humana. El peruano, en general, como anota cierto comentarista extranjero se resiste a comprender lo que es el Aprismo. Y los mismos apristas se resisten a aplicarlo.

¿Pero qué es el Aprismo? A treinta y un años de la muerte de su creador y ochenta años de la fundación de su partido, la confusión y el grito atarantado nublan completamente el mensaje de su fundador. Irónicamente y con un mensaje venido de ultratumba escuchábamos a la c Ida Marquina, del sector de Miraflores interpretar su canción: "el quinto no matar" en homenaje a los 80 años de la fundación de su partido, este último 21 de setiembre.

En los Estados Unidos existe desde comienzos del siglo XX una corriente denominada el Distributismo. A nivel filosófico esta corriente es lo más cercano y parecido que tienen los Estados Unidos del Norte al Aprismo indoamericano, en cuanto a sistema económico y social se refiere. Existen esencialmente dos tipos de distributismo el laico y el cristiano. Hemos traducido del inglés los siguientes párrafos, marcando en negritas o entre paréntesis las coincidencias con el Aprismo de Víctor Raúl Haya de la Torre.

Según el artículo titulado "*distributism*" de la enciclopedia Wikipedia, "el distributismo, también conocido como distribucionismo, es **una tercera vía económica**, entre el socialismo y el capitalismo, formulada filosóficamente por pensadores tales como G. K. Chesterton y Hilaire Belloc para aplicar los **principios de justicia social** articulados por la Iglesia Católica, especialmente por el Papa León XIII en su encíclica Rerum Novarum del año 1891 y más extensamente explicada por el Papa Pio XI en su encíclica Quadragesimo Anno. De acuerdo con el distributismo, la propiedad sobre los medios de producción debería estar distribuída lo más ampliamente posible entre el pueblo común, en vez de estar centralizada bajo el control del Estado - socialismo estatal- (a este mismo concepto Haya de la Torre lo denominó "capitalismo de Estado") o en manos de una minoría de grandes empresas o en manos de un grupo de individuos adinerados - capitalismo plutocrático- (a este mismo concepto Haya de la Torre lo denominó "Estado capitalista") La siguiente frase de G.K. Chesterton resume muy bien la postura del distributismo: "Ser muy capitalistas no equivale a tener muchos capitalistas, sino a tener muy pocos capitalistas"

Esencialmente, el distributismo se distingue a sí mismo por su distribución de la propiedad (que no debe confundirse con la redistribución del capital que llevarían a cabo la mayoría de planes de gobiernos socialistas) Mientras el socialismo no permite a los individuos ser dueños de ningún bien que pueda ser utilizado para la producción (por encontrarse estos bienes bajo el control del Estado, de la comunidad o de los trabajadores), el distributismo en sí trata de asegurarse que el mayor número posible de personas puedan convertirse en propietarios de la propiedad productiva. Como Hilaire Belloc manifestó, el Estado distributivo -es decir, el Estado que ha implementado el distributismo- contiene "una aglomeración de familias de nivel socio-económico diverso, pero también cuenta , con el mayor número de propietarios de los medios de producción" Esta distribución más amplia no se extiende a todo tipo de propiedad, sino que únicamente abarca la propiedad de los bienes de producción; esto quiere decir la propiedad que produce la riqueza, y para ser más precisos los bienes necesarios para la supervivencia del hombre. Esto incluye la tierra, las herramientas, etc. (también Haya de la Torre se oponía a cualquier tipo de monopolio de la propiedad)

A menudo el distributismo ha sido descrito como una tercera vía de orden económico, oponiéndose tanto al socialismo como al capitalismo. Thomas Storck argumenta que "tanto el socialismo como el capitalismo, son productos de la Iluminación europea y por tanto son corrientes modernizantes y anti-traditionalistas. En contraste, el distributismo

busca subordinar la actividad económica a la vida del ser humano y ésta entendida, desde una perspectiva global que incluya su vida espiritual, su vida intelectual y su vida familiar".

Algunos lo han visto más como una aspiración, que ha sido puesto en práctica a corto plazo a través de los principios de subsidiaridad y solidaridad (estos principios han pasado a formar parte integral de cooperativas locales, independientes financieramente y de propiedad familiar, pequeñas empresas) aunque defensores de esta doctrina también citan como ejemplo períodos de la Edad Media como ejemplos de la viabilidad histórica y durabilidad a largo plazo del distributismo como sistema.

Si este es el distributismo, Haya de la Torre fue distributista. No solo porque defendió el acceso a la propiedad de todas las clases sociales, sino porque aplicándolo a la realidad indoamericana estuvo en contra del latifundio (que es la concentración de grandes hectáreas de tierra y de los bienes necesarios para la producción de la misma, en manos de un pequeño grupo o minoría de individuos adinerados) También Haya de la Torre fue favorable al cooperativismo y aspiró a través de su partido colocar la economía al servicio del hombre y no viceversa. Los gérmenes de lo que a partir de los siglos XVIII y XIX conocemos como "cooperativismo" han estado presentes desde las primeras etapas de la civilización, pasando por ciertos periodos de la Edad Media, no tan oscura como nos quisieron hacer creer los enciclopedistas. La finalidad del cooperativismo es unir los esfuerzos laborales o monetarios de una comunidad de personas, para obtener beneficios laborales, sociales y económicos. En el Perú tenemos como primer antecedente del trabajo comunitario y cooperativo la minga. Pero el tema de la minga o minka (1) y del cooperativismo será motivo de un nuevo artículo. Distributismo y Aprismo son dos escuelas parecidas. ¿Alguna vez alguien se ha preguntado por que en las universidades peruanas solo se enseña marxismo o capitalismo y casi nunca, distributismo o cooperativismo?

(1) La **minka (quechua)** o **minga** denominada también **minca** o **mingaco**, es una antigua tradición de trabajo comunitario o colectivo con fines de utilidad social. Es un sistema que se usa en Latinoamérica desde la época precolombina. Puede tener diferentes finalidades de utilidad comunitaria como la construcción de edificios públicos o ir en beneficio de una persona o familia, como al hacerse una cosecha de papas u otro producto agrícola, entre otras, siempre con una retribución para quienes han ayudado (fuente: Wikipedia)